

DEPARTAMENTO DE LATÍN

ALUMNOS PENDIENTES.

Contenidos mínimos de Latín-I para los alumnos que tengan pendiente la asignatura de primero de Bachiller.

I.--.Declinación **completa** de sustantivos y adjetivos.

- Grados del adjetivo.
- Conjugación del verbo *sum*.
- Conjugación **activa y pasiva** de los verbos regulares.

II.-PRONOMBRES.-

- Personales y posesivos .
- Demostrativos ,anafóricos y enfáticos:
HIC, HAEC, HOC ;
ISTE, ISTA, ISTUD;
ILLE, ILLA, ILLUD;
IS, EA, ID;
IPSE, IPSA, IPSUM;
IDEM, EADEM, IDEM .
- Relativo:*QUI, QUAE, QUOD.*
- Interrogativo: *QUIS QUI, QUAE, QUID QUOD.*

III.-SINTAXIS.-

- Estructura de la voz activa y pasiva.
- Oraciones subordinadas de relativo.
- Valores de *cum* : preposición y conjunción con especial mención a las oraciones subordinadas introducidas por esta conjunción.

IV.-CULTURA.-

- Formas de gobierno en Roma: Monarquía, República e Imperio.
- La sociedad romana: Clases sociales. La familia. La escuela.
- La Religión romana: dioses Indigetes , Etruscos , Panteón greco-romano, dioses orientales, culto al emperador. Dioses privados y dioses públicos.

EXÁMENES-

A lo largo del curso el seminario de Latín realizará dos pruebas finales destinadas a los alumnos que tengan pendiente la asignatura, una en febrero y otra en mayo.

Las pruebas tendrán lugar el día ,la hora y el lugar que fije la Jefatura de Estudios.

- En cada una de las pruebas entrará toda la materia especificada en los contenidos mínimos, sin que haya división de la misma.
- Cada uno de los exámenes constará:
 - Análisis morfológico, análisis sintáctico y traducción de un texto
 - Preguntas sobre la declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
 - Preguntas sobre la conjugación activa y pasiva de verbos.
 - Podrá haber preguntas sintácticas sobre el texto propuesto.
 - Pregunta de etimología: A partir de una palabra latina encontrar palabras relacionadas con ella en español y valenciano
 - .Una pregunta de cultura extraída de los temas que figuran en los contenidos mínimos.

-El alumno que supere el primer examen, obtendrá inmediatamente el aprobado en la asignatura de primero, sin tener que presentarse en mayo. Pero por el contrario el alumno que suspenda la prueba de febrero, deberá presentarse obligatoriamente en mayo, ajustándose este segundo examen a los mismos criterios que el examen anterior.

La asistencia asidua a las clases de repaso será valorada positivamente por el departamento a la hora de proceder a la calificación del ejercicio

Alicante a siete de octubre de 2010.